

Formación doctoral del profesional de la educación y su impacto social

Doctoral training for education professionals and its social impact

Marilin Urbay Rodríguez¹ <http://orcid.org/0000-0002-8168-0129>

Aida María Torres Alfonso^{1*} <http://orcid.org/0000-0002-8842-9199>

Mercedes Carrera Morales¹ <http://orcid.org/0000-0002-5945-6577>

Tania Ortiz Cárdenas² <http://orcid.org/0000-0002-5292-6185>

¹Centro de Estudios de Educación, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba.

²Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: aidam@uclv.edu.cu

RESUMEN

La formación doctoral es un componente esencial para la sustentación del potencial científico del país, muy especialmente el de las universidades, por lo que para el Ministerio de Educación Superior (MES) el fortalecimiento de la preparación de doctores es una prioridad, convirtiéndose la acreditación de los programas de doctorado en una exigencia a considerar en la valoración del trabajo de formación doctoral en las instituciones autorizadas. El patrón de calidad establecido legalmente para su evaluación y acreditación, demanda que de manera recurrente se evalúe el impacto formativo en los egresados a través de su desempeño profesional. El objetivo del artículo es evaluar el impacto formativo de los egresados del Programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas que se desarrolla en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, en el periodo (2015-2019) como parte del proceso de autoevaluación continua.

Palabras claves: formación académica; educación; egresados; evaluación de programas

ABSTRACT

Doctoral training is an essential component to sustain the scientific potential of the country, especially that of the universities, so for the Ministry of Higher Education (MES) the strengthening of the preparation of doctors is a priority, becoming the accreditation of doctoral programs a requirement to be considered when evaluating doctoral training work in authorized institutions. The quality standard legally established for its evaluation and accreditation demands that the training impact on graduates be evaluated on a recurring basis through their professional performance. The objective of the article is to evaluate the educational impact of the graduates of the Doctoral Program in Pedagogical Sciences that is developed at the Central University «Marta Abreu» of Las Villas, in the period (2015-2019) as part of the continuous self-evaluation process.

Keywords: *academic training; quality; graduates; program evaluation*

Recibido. 16/3/2022

Aceptado. 20/3/2022

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 establece 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas, que intentan estimular durante un periodo de 15 años la acción en áreas de importancia crítica para la humanidad. Una de estas áreas es la educación, y se concreta en el objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, cuestión que debe ser atendida desde cada nivel educativo (ONU, 2018).

En el caso de América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) Argentina 2018, constituye el referente más directo de cómo enfrentar los desafíos que impone la realidad educativa en la región. Se estructuró alrededor de siete ejes temáticos que invitaron «a debatir los grandes problemas estructurales de la región, responsables de tantas injusticias y deudas» (Unesco-IESALC, 2018, p. 7).

Un análisis de los principales resultados de las discusiones de esta CRES, que se publicaron en varios libros que presentan las posiciones asumidas y los derroteros que debe seguir la educación superior latinoamericana y caribeña, es abordado por Ortiz et al. (2020). Algunas de las ideas aquí expresadas, vinculadas con exigencias para la formación doctoral en el área educativa, son: la investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo sostenible, social y económico para América Latina y el Caribe (eje temático 5) y el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y del Caribe (eje temático 6).

Siguiendo estas ideas se justifica la necesidad de la investigación en el campo de la educación. Para ello es necesario desplegar programas formativos de posgrado que propicien a la vez el perfeccionamiento del desempeño pedagógico de los docentes, así como su desempeño en la investigación, aportando soluciones pertinentes a problemas relativos al entorno social que los rodea, sobre la base de políticas que propicien un desarrollo real (Ortiz et al., 2020).

En Cuba ha constituido una prioridad estatal la preparación de la fuerza técnica e intelectual en aras del desarrollo del país, y de forma simultánea a la formación de los recursos humanos, se ha ponderado la educación posgraduada de estos, con énfasis en el sector educacional, así como elevar la calidad del posgrado en la consecución de altos niveles de pertinencia social y excelencia académica (Carreras y Mesa, 2019).

La Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV) cuenta con una larga tradición en los estudios en el perfil pedagógico; primero formando profesionales en esta rama y, posteriormente, como parte de la formación pedagógica continua de su claustro y de otros docentes de la educación superior cubanos y extranjeros. En la actual política integrada de ciencia, innovación tecnológica y postgrado para la etapa 2017-2021, se declara una línea universitaria de investigación priorizada: el perfeccionamiento de la educación (Torres et al., 2020).

En esta formación continua en pedagogía se articulan el Diplomado de Formación Pedagógica Básica para Profesores Universitarios y los programas de maestrías que a su vez están vinculados al programa de doctorado en Ciencias Pedagógicas. Todos se coordinan desde el Centro de Estudios de Educación (CEEd).

El Programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas se sometió al proceso de Evaluación Externa por la Junta de Acreditación Nacional, en marzo de 2013, recibiendo la evaluación de Programa de Excelencia; y obtuvo el Premio a la Calidad que otorga la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), en su novena edición, en marzo del 2018.

Esta evaluación externa avaló fortalezas en la gestión del programa de doctorado. No obstante, se observaron debilidades en cuanto a que cabe una sensible mejora en el aspecto de la producción científica de calidad y a la necesaria configuración de un sistema bien organizado de recopilación de evidencias: las valoraciones de los estudiantes, egresados, docentes y posibles instancias empleadoras, que permita la evaluación rigurosa y sistemática del mismo (Naranjo y Murillo, 2017).

Por lo que el Programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas se propuso realizar un proceso de autoevaluación de su gestión, del 2015 al 2019, atendiendo a lo que se establece el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), donde se reconoce la autoevaluación como uno de los tres procesos de obligatorio cumplimiento para la gestión de la mejora continua de la calidad de la educación superior cubana (MES, 2019).

En este trabajo se presentan los principales resultados alcanzados al implementar la estrategia de evaluación del impacto en el programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas, que se coordina desde el Centro de Estudios de Educación (CEED) de la UCLV, en el periodo 2015-2019.

DESARROLLO

Estrategia de evaluación del impacto en el programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas en función de elevar la calidad de la formación doctoral

El programa de doctorado cuenta con una estrategia para elevar su calidad resultado práctico del proyecto de investigación gestionado desde el CEED: «Metodología para la evaluación del impacto de la Educación de Postgrado», que ha permitido evaluar la relación

causa-efecto entre las acciones de retroalimentación, perfeccionamiento, seguimiento y monitoreo del impacto que se articulan sistémicamente y permiten valorar las actividades que realizan los egresados.

Uno de los rasgos distintivos es concebir la evaluación de la transformación lograda en el cursante, durante las sesiones y actividades de formación académica, y en el desempeño posterior de este en su puesto de trabajo y en el impacto que el aprendizaje adquirido tiene en los resultados de la organización y la comunidad.

Fundamentos teóricos de la estrategia de evaluación del impacto en el programa de doctorado

Se asume la posición de Pérez (2020) cuando establece que la evaluación de programas es una actividad metodológica que admite dos polos separados por un continuo de actuación: la acción reflexiva, ordinaria, de cada profesor sobre su programa, entendido como estrategia al servicio del logro de sus metas educativas, y aquella otra llevada a cabo por expertos mediante la aplicación rigurosa de metodologías de diferente naturaleza y alcance. Se coincide con Lara et al. (2018) cuando asumen el concepto de impacto, como un cambio hacia lo nuevo en el proceso y por tanto en cada una de las etapas que lo integran, y que induce transformaciones significativas y permanentes en la vida de las personas, las instituciones y la sociedad

Las autoras, al evaluar el impacto de la educación de posgrado, coinciden en que es posible pronosticar el nivel que se puede alcanzar, y proyectar un nuevo nivel de aspiración en correspondencia con el perfeccionamiento obtenido; ello influye positivamente en la acreditación de los programas y a más largo plazo, en la certificación de universidad de excelencia para aquellas instituciones que mantengan un estricto control sobre este proceso. Vista de este modo, la evaluación del impacto del posgrado académico constituye uno de los procesos más complejos e importantes que se realizan en las universidades. El reto está entonces en lograr el diseño e implementación de un sistema de evaluación de impacto, que esté centrado en los efectos de la formación tanto en lo profesional como en lo humano, y por lo tanto estimule el perfeccionamiento de esta y mejore los resultados (Borges y Añorga, 2015).

Realizar una evaluación objetiva de la contribución de la educación de posgrado al logro de las metas organizacionales, requiere del seguimiento y la evaluación de los cambios que se verifican a nivel individual y de la organización en general, durante el proceso, al final del proceso, tiempo después del proceso; estos elementos se comparten y se toman en cuenta en la investigación realizada (Cabrera, 2005).

En este proceso de autoevaluación, las dimensiones e indicadores para evaluar el impacto son: Transformaciones en el desempeño profesional del docente; Transformaciones en lo social y Transformación en lo personal.

El procesamiento de los datos posibilitó la caracterización del objeto de estudio y las conclusiones a las que se arribó, recogidos en una base de datos soportada en Excel, con el empleo del análisis de contenido y la revisión de artículos (en especial de sus resúmenes). Fueron decisivos los métodos teóricos de análisis síntesis, inducción-deducción y abstracción-concreción, así como técnicas y procedimientos de la estadística descriptiva.

RESULTADOS

Impacto social y económico del programa de doctorado

El programa de doctorado en Ciencias Pedagógicas da respuesta a las necesidades de formación investigativa en problemas pedagógicos de la educación, y en sus aspirantes se desarrollan habilidades que les permiten el perfeccionamiento de los diferentes subsistemas educativos, tanto desde la dirección de los procesos académicos y la docencia, como en la investigación.

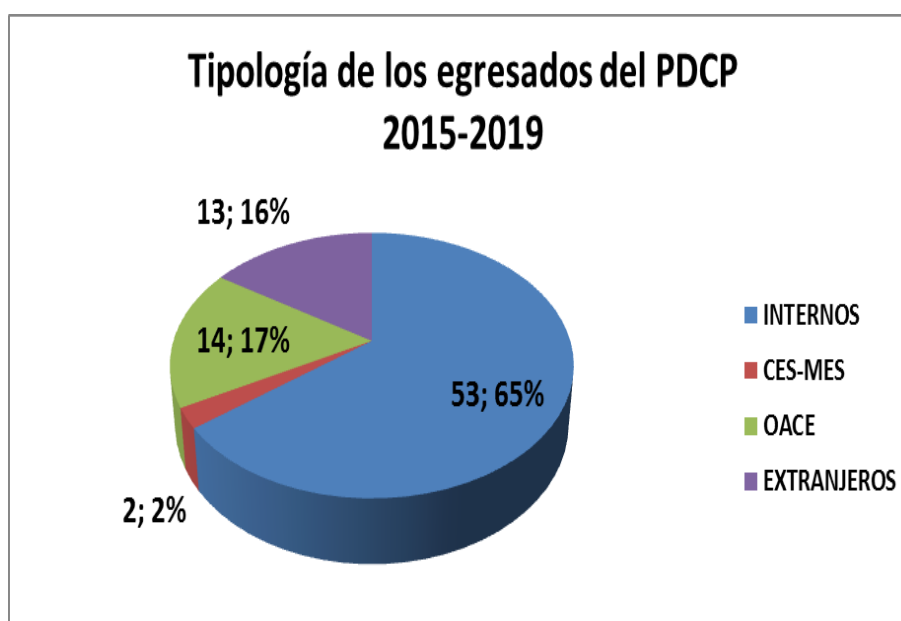
El programa está orientado hacia la satisfacción de las demandas de formación académica de postgrado de profesionales e investigadores responsabilizados y comprometidos con el desarrollo de la educación en el territorio y con el desarrollo cultural, político y social de Cuba y los países de procedencia. Como resultado del proceso de integración de los centros de educación superior en Villa Clara, se refunda el CEEed en el año 2015 y se conforma el programa doctoral de Ciencias Pedagógicas integrado a partir de los existentes en la UCLV y el de la Universidad en Ciencias Pedagógicas «Félix Varela» (Torres et al., 2020).

Razón por la cual en el periodo que se analiza (2015-2019), se observa un incremento en cuanto los egresos (Tabla 1) y también se transforma la composición de los mismos, donde el peso fundamental está en los docentes de la UCLV, representando el 65 % (Figura 1).

Tabla 1. Egresados del programa.

Año	Cantidad
2015	5
2016	20
2017	17
2018	16
2019	24
Total	82

Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Tipología de los egresados del programa.

El 30 %, de estos egresados, se concentra en las facultades formadoras de docentes. En el periodo analizado se forman como doctores ocho docentes de tres Centros Universitarios Municipales. La formación doctoral en Ciencias Pedagógicas ha apoyado la formación de

doctores en el resto del país, como la Universidad de Sancti Spíritus, Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. En cuanto egresados extranjeros, corresponden a Angola, Gabón y Ecuador.

En cuanto a una visión externa, el par evaluador de la AUIP consignó en el Informe Cualitativo que se reconocen los impactos sociales, científico-técnicos y ambientales, logrados en la actividad científica organizada en proyectos de alcance nacional, a los cuales han estado vinculados como jefes de proyectos, de tareas o participantes (Naranjo y Murillo, 2017).

Publicaciones científicas de los doctores egresados del programa (2015-2019)

La formación científica se lleva en paralelo e incluye la realización de la investigación correspondiente como núcleo central de la formación del aspirante. Consta además de debates científicos colectivos, participaciones en eventos científicos de nivel nacional e internacional, la publicación de al menos dos artículos en revistas de alta visibilidad o impacto y, en los casos que sea factible, las solicitudes de patentes, registros de software y otras variantes de producción científica (Torres et al., 2018).

En la Tabla 2 se reflejan las publicaciones que han realizado los 82 egresados del programa en el periodo analizado, y aunque se ha logrado publicar en revistas pertenecientes a bases de datos (BD) indexadas reconocidas internacional y nacionalmente, el 37 % se realiza en revistas certificadas por el CITMA, clasificadas en el grupo 4, según la normativa vigente (Comisión Nacional de Grados Científicos, 2012).

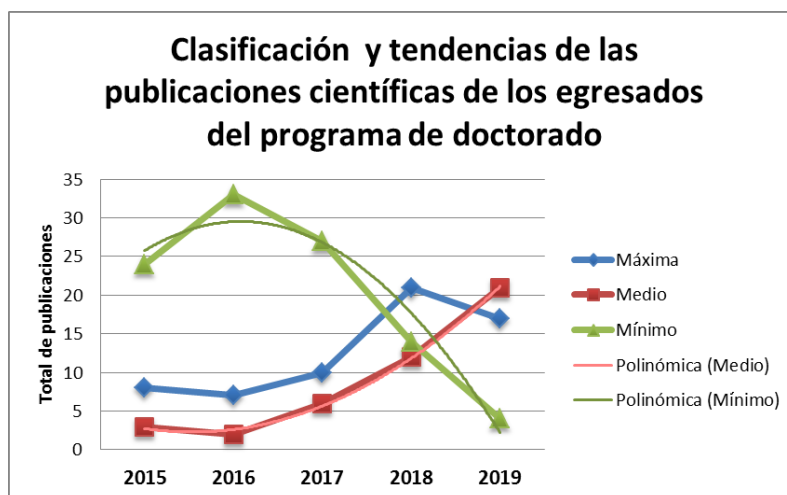
Tabla 2. Distribución de las publicaciones científicas según la visibilidad de la revista.

	SCOPUS - WOS	<u>Scielo-RedALyC</u>	DOAJ	CLASE	CERTIFICADA CITMA
2015	2	6	3	8	16
2016	5	2	2	8	25
2017	2	8	6	6	21
2018	5	16	12	0	14
2019	3	14	21	2	2
	17	46	44	24	78

Fuente: elaboración propia.

Recientemente, la Resolución No. 1/2020, actualizó la normativa antes citada, referida a ese requisito con el propósito de «elevar la calidad de las publicaciones de los resultados de las investigaciones científicas vinculadas a los doctorados» dada su repercusión «en la formación del doctorando» y en «los estándares de calidad del *programa de doctorado*». (Comisión Nacional de Grados Científicos, 2020). Por lo que en la autoevaluación del programa se incluye un análisis de estas publicaciones, basado en la nueva regulación¹ con el objetivo de que los resultados contribuyan a la mejora del programa.

En la Figura 2 se aprecia que las publicaciones clasificadas como «Mínimo», tienen una tendencia a un continuo decrecimiento y las clasificadas como «Medio», a un continuo crecimiento, cuestiones que deben ser atendidas por el programa, para que se mantengan esos comportamientos.



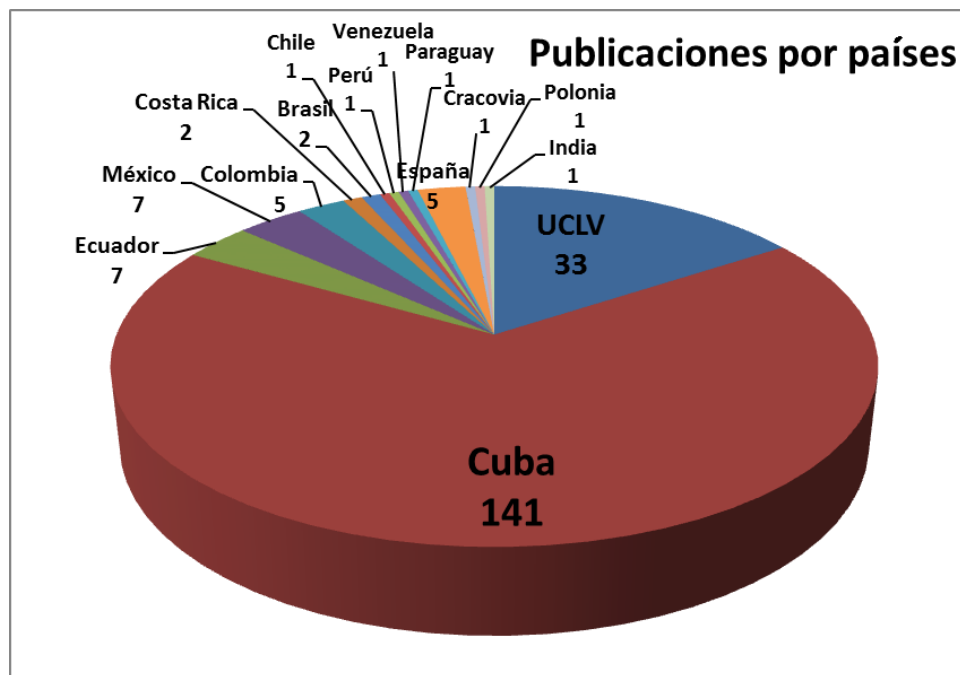
Fuente: elaboración a partir de Resolución no. 1/2020 (Comisión Nacional de Grados Científicos, 2020)

Figura 2. Clasificación y tendencias de las publicaciones científicas de los egresados.

Se coincide con la valoración de Valiente et al. (2020) cuando afirman que un factor causal que ha favorecido este resultado es el progreso ostensible que se ha experimentado en el posicionamiento internacional que han logrado varias de las revistas especializadas en educación que se editan en las universidades del país, algunas de las cuales han logrado indexarse en bases de datos como Scielo, Redalyc y DOAJ, entre otras importantes.

Sin embargo, en el caso de la tendencia de las publicaciones en la Web of Science, Scopus, Scielo y Redalyc, no se describe un continuo crecimiento, por lo que en el plan de mejoras del programa se han incluido acciones, que propicia una efectiva gestión del Observatorio de Tendencias de la Educación Superior (OTES), el cual, según Torres (2017) constituye una alternativa innovadora en función de elevar la calidad de la comunicación científica de los doctorandos y sus tutores.

Conforme a lo señalado en la Resolución No. 1/2020, se analizaron las revistas donde publicaron los egresados del programa, constatándose que, a pesar del decrecimiento descrito anteriormente en las publicaciones de clasificación mínima, el núcleo central de la distribución del total de publicaciones (25 %), está en la Revista IPLAC, revista certificada por el CITMA, que publica el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, en La Habana, Cuba. Sin embargo, se publica en otras 39 revistas cubanas y en 29 revistas internacionales. En el caso de las revistas de la institución autorizada responsable del programa de doctorado (UCLV), solo se registra el 15 % del total (Figura 3).



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Distribución de publicaciones por países.

Premios y reconocimientos recibidos por los egresados

El programa es pertinente y responde a las necesidades de formación continua del profesional que requiere el país y propicia el desarrollo de habilidades investigativas, desde una posición científica ante los problemas del contexto educativo; ha contribuido a lograr una mayor especialización pedagógica del claustro universitario y otros centros de la educación superior de la región central del país, a la vez que ha favorecido el incremento del número de docentes vinculado a la formación de nuevos doctores y en la dirección de proyectos de investigación.

Armoniza el ámbito de conocimiento del programa la declaración de las siguientes líneas de investigación del programa: Didáctica y Currículo; Formación continua del profesor; Herramientas informáticas en los procesos educativos; Gestión de la calidad de la educación; Educación ambiental para el desarrollo sostenible; Historia, teoría y práctica de la educación; Diversidad e inclusión educativa.

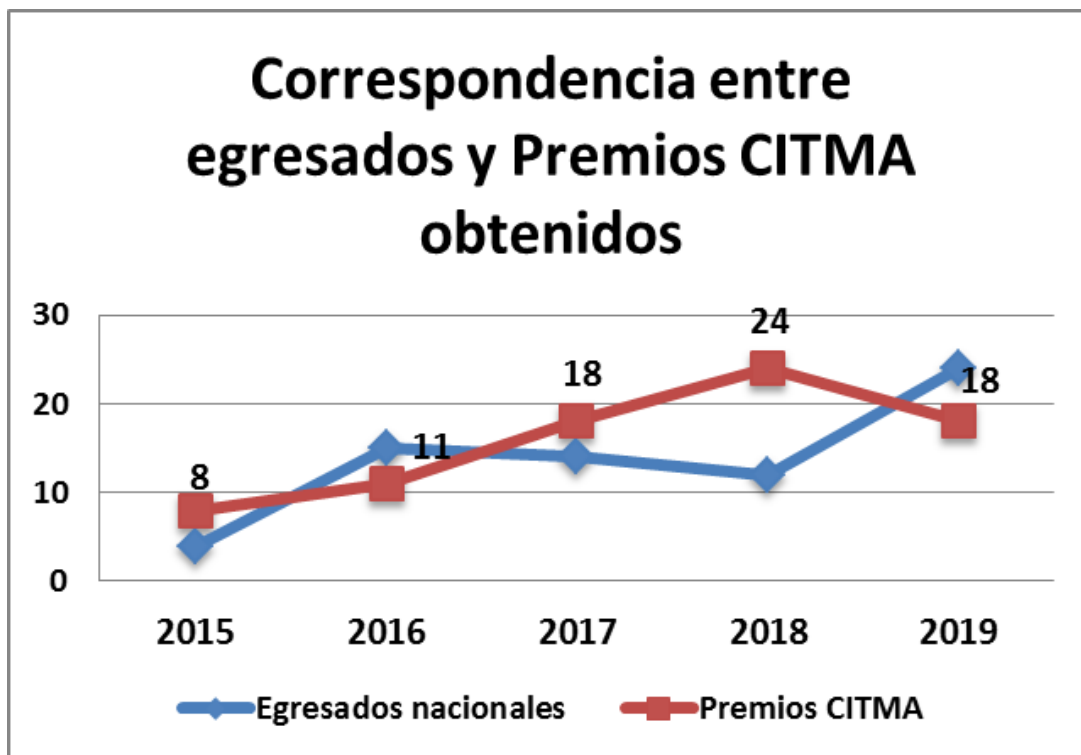
La estrategia de formación doctoral le confiere una relevancia especial a la calidad, pertinencia e impacto en la solución de problemas del perfil en el proceso de formación, además del nivel de actualización, aplicación y generación de conocimientos, lo cual se

corresponde con los premios científicos alcanzados en este periodo en las diferentes líneas de investigación del programa.

Como parte del proceso de mejora del programa, se reconoce como fortaleza que los egresados poseen altas categorías docentes, han ocupado responsabilidades administrativas y académico-investigativas, aunque el número de graduados que han recibido premios por sus resultados y que sean líderes científicos es bastante limitado. Y como debilidad única se reconoce una insuficiente visibilidad nacional e internacional.

En cuanto a la actividad científica, en este periodo se obtuvieron por egresados del programa: 2 premios internacionales; 4 nacionales de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC); 79 premios del CITMA Provincial; así como otros 18 provinciales y nacionales, por la labor educacional o científica. Es importante reconocer que los egresados nacionales, nunca antes habían alcanzado un premio ACC; y en estos momentos, son 9 los que lo ganaron como coautores y/o colaboradores de los 4 premios alcanzados, ha sido por la exigencia sostenida del programa en cuanto a elevar la visibilidad científica que soportan los resultados de la formación doctoral.

Todos los graduados, en el periodo de análisis, alcanzaron al menos un Premio CITMA Provincial, y se logró un índice de coautoría de 1,15 premios por egresados (Figura 4).



Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Correspondencia entre egresados y Premios CITMA (2015-2019).

Estos resultados responden a que la investigación es centro de la formación, y la actividad científica, de innovación y creación es eje articulador del proceso que organiza la formación investigativa, de manera tal que el programa genere conocimientos científicos en educación desde una concepción humanista, contextualizada e innovadora, para el perfeccionamiento de los procesos educativos (Torres et al., 2020).

Los Premios ACC obtenidos responden a problemas de significado y valor social en la esfera educacional: *Concepción sistémica de la superación profesional para la atención a niños con necesidades educativas especiales* (2017); *Concepción teórico-metodológica del currículo de la primera infancia en la dimensión Relación con el entorno, y Sistematización de resultados científicos para el perfeccionamiento de la educación para el desarrollo sostenible en el Sistema Nacional de Educación* (2018); *Modelo pedagógico de formación de competencias en el profesional universitario* (2019).

Responsabilidades académicas y científicas de los egresados

Los egresados del programa que laboran en la UCLV y otras instituciones nacionales y extranjeras, poseen altas categorías docentes, han ocupado responsabilidades de dirección científica, administrativa y académico-investigativas, y su desempeño profesional se caracteriza por su contribución al desarrollo de la educación superior.

Como parte de sus funciones, participan activamente en la dirección de procesos de la actividad científica pedagógica: dirigen actividades docente-investigativas en programas de maestrías, participan en tribunales de categorías docentes y como invitados en el Tribunal (Nacional) permanente de Grados Científicos Ciencias de la Educación de la región central de Cuba, cumplen con la función de expertos del CITMA en el campo de las ciencias pedagógicas, entre otras.

Vías para evaluar la satisfacción de los involucrados en el doctorado

Como vías para el seguimiento a los egresados se destacan la sistemática relación con los tutores y miembros del Comité Doctoral y del claustro, la participación en actividades científicas del centro, como tutores, la participación en foros a partir de OTES, además de los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas. En este periodo se han realizado anualmente Talleres Científicos Metodológicos, con la participación de egresados, empleadores, doctorandos y tutores.

Se manifiesta un alto grado de satisfacción de los egresados y sus empleadores, lo que se expresa en su crecimiento profesional, en el desarrollo de su pensamiento científico y en su desempeño, han sido promovidos a responsabilidades de alto nivel, han ascendido en la categoría docente, desempeñan responsabilidades en los diferentes niveles de enseñanza y en el ámbito universitario en diferentes niveles de dirección y organización.

CONCLUSIONES

Egresados del programa dirigen en este momento grupos y proyectos de investigación, y tesis de maestría y doctorado. Asimismo desarrollan funciones de gestión en la Universidad y en otros ámbitos de la educación no universitaria. Este aspecto pudo ser contrastado en

los talleres anuales que se realizan, con la participación de egresados, empleadores, doctorandos y tutores.

Los resultados de los egresados del programa de formación doctoral en Ciencias Pedagógicas que se presentan constituyen logros, en función de cumplir las consideraciones que el MES se ha propuesto en esta área del conocimiento, de elevar la calidad en los doctores formados, reflejada en las publicaciones científicas, premios ACC y, especialmente, en los impactos de las tesis en la elevación de la calidad y eficiencia del sistema de la educación superior, donde abundan problemas que deben ser enfrentados a partir de bases científicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borges, L. C.; y Añorga, J. (2015). Dimensiones de la evaluación de impacto del posgrado académico desde la óptica de la educación avanzada en la educación médica. *Educación Médica Superior*, 29 (2), 369-376. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v29n2/ems15215.pdf>
- Cabrera, J. (2005). Evaluación de la capacitación y su impacto en el desempeño individual y organizacional. En *V Congreso Internacional Virtual de Educación*. Universidad de las Islas Baleares.
- Carreras, M.; y Mesa, N. (2019). Gestión del posgrado en el Centro de Estudios de Educación (CEEEd) en respuesta al desarrollo sostenible. *Memorias del Evento Provincial Universidad 2020*. Editorial Samuel Feijóo.
- Comisión Nacional de Grados Científicos (2012). *Normativa para la aceptación de las publicaciones científicas del contenido esencial de las tesis de doctorado realizadas previo a la defensa*. Comisión Nacional de Grados Científicos.
- Comisión Nacional de Grados Científicos (2020). *Resolución No.1/2020 del Presidente de la Comisión Nacional de Grados Científicos: Sobre el cumplimiento del requisito de publicación de los resultados esenciales de la investigación científica del tema de doctorado durante la formación doctoral*. Comisión Nacional de Grados Científicos.
- Lara, L. M.; Navales, M. Á., y Bravo, G. (2018). Evaluación del impacto de un programa de maestría para un cambio sostenible. *Revista Conrado*, 14 (63), 101-108. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

- MES (2019). *Resolución Ministerial No. 12/19. Subsistema de Evaluación y Acreditación Programas de Doctorado de la República de Cuba (SEA-Dr.)*. Ministerio de Educación Superior.
- Naranjo, J. A.; y Murillo, J. F. (2017). *Informe cualitativo de la evaluación externa de la AUIP al Programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas*, (inédito). Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.
- ONU (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Publicaciones Naciones Unidas. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Ortiz, T.; Massón, R. M.; Laurencio, A.; y Batista, A. (2020). *Más de 30 años de experiencias exitosas en la formación doctoral en ciencias de la educación: Centro para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) de la Universidad de La Habana*. Editorial Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.reduniv.edu.cu/index.php?page=13&id=683&db=0>
- Pérez, R. (2020). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 18 (2), 261-287. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/45401>
- Torres, A. M. (2017). Realidades, retos y perspectivas del blog Observatorio de Tendencias de la Educación Superior en los nuevos escenarios de la Educación Superior. *Revista Tecnología Educativa*, 2 (1), 32-38. Recuperado de <http://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/9673>
- Torres, A. M.; Urbay, M.; y Padilla, Y. (2018). Desarrollo de habilidades investigativas desde el programa de doctorado en ciencias pedagógicas. *Revista Varela*, 18 (49), 115-127. Recuperado de <http://revistavarela.uclv.edu.cu/articulos/rv4910.pdf>
- Torres, A. M.; Padilla, Y.; y Veitia, I. (2020). La concepción de la formación doctoral en ciencias pedagógicas del Centro de Estudios de Educación de la Universidad Central de Las Villas. *Transformación*, 16 (3), 435-448. Recuperado de <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e3403>
- Valiente, P.; Salazar, M.; Domínguez, L.; y Coloma, O. (2020). Estudio sobre las publicaciones realizadas durante su formación por doctores recién egresados de

Ciencias Pedagógicas. *Universidad y Sociedad*, 12 (3), 325-336. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-325.pdf>
Unesco-IESALC. (2018). *Conferencia Regional de la Educación Superior de América Latina y el Caribe-Córdoba, 2018. (Resúmenes ejecutivos)*. Universidad de Córdoba.

Notas aclaratorias

¹ La normativa establece una clasificación de los sistemas de indización y resumen regionales e internacionales que considera tres categorías de evaluación: máximo, medio y mínimo. Para el caso de las ciencias de la educación se clasifican en la categoría de máximo: las bases de datos de la *Web of Science*, *Scopus*, *Scielo* y *Redalyc*; en la categoría de medio: DOAJ; y en la categoría de mínimo: Clase, ISOC y aquellas publicaciones con la Certificación CITMA.

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Marilin Urbay Rodríguez: originó la idea; redactó el artículo a partir de la colaboración, guía y sugerencias de los coautores.

Aida María Torres Alfonso: participó del diseño metodológico, en la redacción del artículo y en la estrategia de revisión del mismo.

Mercedes Carrera Morales: participó del diseño metodológico, en el registro de experiencias derivadas de la metodología de evaluación de impacto del posgrado.

Tania Ortiz Cárdenas: participó del diseño metodológico y en la revisión del artículo.